



GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO** 2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

Requisitos para Solicitud de Constancia de Uso de Suelo Habitacional

1.- Oficio de solicitud dirigida al Director de Desarrollo Urbano y Ecología.

LIC. JOSE MANUEL PAT TUK.

2.- Copia de Título de Propiedad.

3.- Copia del impuesto predial del año en curso.

4.- Copia de la Cédula Catastral vigente.

5.- Copia del Croquis del predio y su ubicación.

6.- Copia de Identificación Oficial (credencial de elector) del titular

Costo: \$ 1,026.00

AV. BENITO JUAREZ ENTRE CALLE 61 Y AV. SANTIAGO PACHECO CRUZ COL: CENTRO
CORREO ELECTRONICO: des.urbano_ecologiafcp@hotmail.com
CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE QUINTANA ROO
C.P. 77200